

UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Perez y Perez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

<p>Precios de suscripción</p> <p>— EN TODA ESPAÑA AL MES —</p> <p>Cincuenta céntimos de peseta.</p> <p>Número suelto 20 idem.</p>	<p>DIAS DE PUBLICACION</p> <p>3, 10, 18 y 26 de cada mes</p> <p>No se devuelven originales</p>	<p>OFICINAS</p> <p>DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:</p> <p>RIO, NUM. 10</p>
--	---	--

Un apláuso

Permítame V. querido Director, que desde la importante Villa de calabazas, si los hay en todas partes y no menos abundantes en esa, a cuya villa me han traído codicias ajenas y travesuras del poll-roig, envíe un entusiástico apláuso a la oriolana Cámara Agrícola por su modestia y discreción.

En efecto, son estas dos raras virtudes que atesora la referida Cámara y ha puesto bien de manifiesto en su última junta general celebrada recientemente.

Con una modestia que encanta la Cámara rectificó, mejor dicho, desistió del proyecto que tenía de confiar la guardería rural a la guardia civil en vista del detestable informe que sobre el caso había recibido de su congénere la Cámara Agrícola valenciana. Estoy seguro que para nada tuvo en cuenta en su dicha determinación las prevenciones y la referencia concreta que hice en mi artículo *Pecado Original*, suponiendo que en la Cámara Agrícola no hay manos pecadoras que aprehendan este empecatado periódico de UNIÓN REPUBLICANA.

Para llenar el vacío producido por tan inesperado desistimiento, ha vuelto los ojos la Cámara Agrícola a las Comunidades de Labradores, cuyo acierto en eso de vigilar y guardar los prédios puede también de relieve en el ileido precitado artículo. Y en consonancia con tal parecer se diputó una junta para que exhumase el proyecto de una Comunidad de Labradores en Orihuela y sacase del sepulcro de los Archivos los estatutos por los cuales debió gobernarse, sino hubiese muerto en flor tan ponderada é indispensable institución.

Si yo fuese miembro de la interesante junta ó comisión que ha tomado a su cargo el difícil empeño de resucitar ó establecer la Comunidad de Labradores en Orihuela, recomendaría a mis compañeros que por lo pronto desistiesen

de él, si no querían caminar derechos a un nuevo fracaso y que la institución naciera muerta como la primera vez que intentó establecerse.

Porque para fundar sociedades que respondan a una necesidad y a un fin generales, es menester que antes sea sentida dicha necesidad y conocido dicho fin, pues de otra suerte se creará una entelequia, hija del capricho de un soñador ó de la arbitrariedad de un cacique, pero no tendrá existencia real y le faltarán siempre las condiciones de vida que la hagan provechosa.

Peró como yo no formo parte de la fundadora comisión y presumo que no han de leerme en este artículo, como no me han leído en los anteriores, renuncio á decirles que para fundar la Comunidad de Labradores se necesita antes cierta preparación en los que han de ser sus miembros integrantes y en absoluto imprescindibles; y así debe hacerse una inteligente y apasionada propaganda entre los rústicos, mostrándoles las ventajas del principio de asociación y haciendo comprender á los tenidos por ilustrados y á los dueños de la propiedad rústica que la solidaridad es un ideal de los tiempos actuales que basada en la verdadera justicia no puede perjudicar á nadie, ni constituye en amenaza á ninguna clase social. Cuando los colonos y sobre todo los propietarios comprendan esto, entonces surgirá espontáneamente como las sabrosas setas la Comunidad de Labradores en Orihuela. Y de otra suerte es inútil cansarse y desde luego dudo que se proceda como indico, recordando que cuando la inolvidable campaña sobre la cuestión del pimentón se despertó un vivo espíritu de asociación y solidaridad entre las clases rurales, espíritu que hubiese podido conducir, bien dirigido, á trascendentales beneficiosos fines, pero los mismos patrocinadores del elemento rural se espantaron de él y los que ahora tratan de establecer Comunidades de labradores no memos que los mangoneadores de la política se encargaron de sofocar aquel

hermoso surgido de las aspiraciones de un pueblo y de una clase. A qué pues se pretende un imposible, agitándose siempre en el vacío, por no buscar al hombre en el hombre?

La segunda virtud de la Cámara á que me referí en un principio, ó sea la de la discreción que á tanto vale como oportunidad, ha sido notable proponiendo sus más piadosos miembros y acordando la bien reputada religiosidad de la junta general unas rogativas á la Santísima Virgen con el fin de impetrar la benéfica lluvia para los campos. El acuerdo fué comunicado inmediatamente á la autoridad municipal por los semirracionalistas y liberales presidente y secretario de la Cámara Agrícola, y el liberal Ayuntamiento no fué menos diligente en participarlo á la autoridad eclesiástica, la cual con la misma diligencia práctico la rogativa que há dado por resultado la deseada lluvia. Per cierto que es extraño que no hayan asistido á la procesión de rogativas los señores de la Cámara en representación y cargados de leños ó pesadas cruces, según es costumbre en estos casos para mover la misericordia divina. Y ha sido lástima que no hayan pensado antes en tan eficaz medida de atraer el nublado y el agua, porque se hubiesen podido salvar totalmente las cosechas y á estas horas no lamentaría el labrador la pérdida de una gran parte de ellas. Por lo visto los señores de la Cámara son partidarios de aquella hermosa máxima del ilustre Maquiavelo «á Dios rogando y con el mazo dando».

¡Qué me place! Y que no sirva esto para animar á la Cámara Agrícola á seguir las huellas de la multitud de cofradías que aquí han sido y son, pero desde luego y por lo que pueda convenir la recomiendo que de la misma suerte debe proponer, acordar y practicar unos exorcismos para conjurar el poll-roig antes que acabe con nuestra riqueza naranjera.

De V. Director, su consecuente,

Crisis total

Hay acontecimientos á los que se les quiere quitar importancia y sin embargo, por su trascendencia trastornan la vida de los pueblos; tal es lo ocurrido con la retirada de la minoría republicana del Parlamento Español. Los políticos monárquicos, atentos no más que á satisfacer sus antojos, encógense de hombros al ausentarse nuestros diputados de las sesiones. Moret miró la cuestión con aparente indiferencia, Maura con el despotismo de un señor feudal; Canalejas, con la seguridad del que cuenta con el apoyo de la mayoría; no obstante aquel acto de los representantes del partido republicano, era un golpe de gracia á la vida del gobierno, asestado por mano maestra.

Al retirarse más tarde las minorías catalanista, carlista y diputados periodistas, halláronse solos en el Congreso, Moret con su gobierno y el coro de vírgenes, los cuales hubieron de reconocer que ausentes los legítimos representantes de la Nación, ninguna ley aprobada pudiera tener la fuerza que le prestara la colaboración directa ó indirecta de los que han llevado sus actas, por la voluntad espresa de los electores; y sin oposiciones, imposibilitados de gobernar, han tenido que hacer una crisis, consecuencia lógica de sus desaciertos, sus imprudencias y su soberbia.

Los monárquicos podrán afir-

PEPITO DE GE

mar lo que quieran; pero la caída del Gobierno ha sido la resultante de la retirada de las verdaderas minorías parlamentarias; esto, es tan claro como la luz, evidente de toda evidencia y solo se le ocurrirá negarlo a los apasionados que sirven al régimen por rellenar el estómago.

Moret y demás compañeros mártires, ya saben por experiencia que con una representación tan legítima como la de los republicanos, no se puede jugar por que estos tienen poderío suficiente, para derribar un Gobierno cuando se lo propongan, y si no recuerden el discurso de Melquíades Álvarez que dio al traste con el gobierno Villaverde, la obstrucción que ocasionó la caída de Villaverde por segunda vez, el discurso del insigne Azcarate, cuando la cuestión de Sánchez Guerra, que produjo la crisis total del gabinete Maura, y al presente la retirada que ocasiona el derrumbamiento del segundo gobierno liberal.

SERMON CUARESIMAL

La brujería moderna

Parodiando lo que aparece en una sesión verificada a fines de 1610 que dio por resultado un auto de fe en Logroño por aquella fecha, nos proponemos poner en evidencia la ignorancia y superstición de la gente beata de estos tiempos, muy semejantes por muchos conceptos a los en que vivió Carlos II el hechizado.

La escena pasa en la ciudad de Orihuela y en uno de sus más lóbregos lugares destinados a la explotación de las conciencias de las gentes sencillas, que por serlo forman una recua mas que regular, conducidos al son del cencerro jesuítico al Prado del chivo y de allí al corral donde rumian la alfalfa diabólica y rebuznan cánticos a Moloc.

Los miércoles y viernes de cada semana, a la hora en que las lechuzas hacen su agosto en el aceite de las lámparas, salen en tropel fantasmagóricas figuras, montadas en pollinos alados, llevando por rosarios sargas de calaveras de niños, desenterradas de los huertos de los conventos de

monjas, sin que éstas se aperciбан.

Los asistentes al conciliábulo son de los dos sexos y a veces del ambigüo por fuerza de la costumbre. El prado del chivo orcelitano va tomando animación con la llegada de secuaces de Satan en continuado tropel.

El rey de las tinieblas, sentado en la cuspide de un montecillo volcánico que todavía despide un olor a azufre insufrible, lleva una corona de cuernecitos luminosos y tiene todo el aspecto de un chivo hombruno, rodeado de su corte de diablillos que hacen contorsiones y figuras infernales para entretener al auditorio.

Asi como van llegando los embeataados, brujos, se prosternan ante Satanás que se refocila afirmando sus largas uñas de ave de rapaña. Los nuevos iniciados, son traídos en el aire y apenas tocan en tierra empieza un baile infernal a los acordes de una música endiablada que convida a ejecutar todos los vicios sensuales.

Después de la iniciación de los novicios entre risas y carejadas esteriores, estos pronuncian sus promesas de adoración y obediencia al Gran Genio de la Luz, según ritual formando los neofitos en las gradas del Soberano.

Toda la brujería antigua desfila por delante del trono, esgrimiendo cada uno un instrumento musical u objeto del tormento, entre bailes lascivos y algazara.

Al terminar el desfile se abre una caberna, por donde pasan al templo donde se celebra y oyen todos la misa del Diabolo. Cuando esta termina se encarama Satanás a una grieta de la roca que le sirve de púlpito y les suelta una plática de consejos, encaminados todos ellos a persistir en los vicios, no obstante los votos que hacen en contrario, para mejor engañar a la humanidad. Dices, debéis hacer voto de castidad, pero no os obliga a ser sino parecer castos, debéis haceros de pobreza para mejor acaparar las riquezas y para conseguir las y poder dominar el mundo, no reparéis en los medios, porque todos son buenos si os conducen al logro de vuestros deseos.

Hecho lo que antecede, y después de darles la bendición, el oficiante se une carnalmente con los neofitos, sean del sexo que fueren, ordenando que todos le

imiten y confundiéndose de tal modo, que no sólo los sexos no se miran sino que se prefieren los contrarios, encontrando mayor deleite, armándose una danza sacrilega que el mundo tiembla de gusto.

Después pasan a un salón iluminado de rojo y tras una contradanza licenciosa, penetran en la Hosteria de la muerte, donde en largas mesas se les sirve un banquete final, teniendo por platos calaveras.

Terminado el banquete y en estado de embriaguez todos los brujos enlutados, Satanás despierte a los comensales, aconsejándoles que hagan por el mundo todo cuanto mal puedan y al efecto finjan gran santidad, para ingresar en todas las compañías de vagos que pueblan los conventos, donde podrán aprender y difundir lo que aprendieren.

Todos salían dando brineos y saltos, prometiendo obediencia y fidelidad, recibiendo una marca o sello en la tetilla izquierda que figuraba un sapo como señal para conocerse.

Con este talisman aparecían y desaparecían, se hacían visibles e invisibles y hasta tomaban la forma de personas decentes, cuando acaso no eran otra cosa que fraílucos grotescos o jesuitas redomados, pues para eso el demonio les había concedido el poder de fabricar talismanes, venenos y contravenenos eficaces, con que atormentar y tener en continua explotación al mundo.

Un repentino terremoto espantó a los brujos del Prado del chivo hasta la nueva sesión, para la que se avisará a domicilio.

El P. Sarcot.

¡Que diferencia!

En Callosa de Segura, se está construyendo una plaza de toros de CINCO A SEIS MIL personas de cavida.

Orihuela, población cinco veces mayor que disfruta de los mismos beneficios de clima y que tiene mayor extension de vega con la misma de cultivos, no ha podido conseguir ese empeño tantas veces propuesto, y tantas veces desechado. Es que Orihuela no tiene capitalistas que pue-

dan hacer esa construcción y explotar ese negocio. Los tiene y muy sobrado. La diferencia está en que en Callosa no se ha enseñado el clericalismo de la manera como se ha apoderado de Orihuela, y este es un mal que mata las iniciativas, que hace a los hombres positivistas, pero no con el positivismo comercial ni industrial, sino con el positivismo egoísta que solo hace pensar en acrecentar las fortunas, por todos los medios, aunque sea el de la usura, negocio cien veces más criminal que el de bandolero que armado, asesina y roba en los caminos; porque este, expone su vida, mientras que el usurero roba de suerte que hace que las leyes lo protejan, por medios de documentos que hacen firmar a sus victimas.

En Orihuela, hay veintitres iglesias, (sin contar las ermitas) tres conventos de frailes y seis de monjas que dan un total inmenso de gentes que se dedican a la holganza, vicio que comunican a los habitantes de la ciudad y he aquí el porqué de nuestra indolencia y la razón por lo cual nuestro espíritu permanece cerrado al progreso, no estableciéndose industrias ni centros de cultura como lo son los teatros, ni edificios que proporcionen ingresos a la población, como son las plazas de toros; porque al establecerse industrias, los obreros se asociarían y se inspirarían en un espíritu socialista que los alejaría de iglesias y conventos a donde no se va más que a dejar el dinero; porque habiendo teatros, capaces, el público se ilustraría y aprendería que el jesuitismo es el enemigo mortal de todo adelante; porque habiendo plaza de toros, con la mayor distracción se separaría más la gente de los enemigos de la luz, y por estas razones los frailes y jesuitas que aquí viven como en país conquistado, tienen un cuidado especialísimo en matar todo pensamiento que tenga tendencia a marchar hacia delante. Los callosinos, como están libres de esta plaga, realizan cuanto se proponen en bien de su villa, la cual florece de un modo asombroso y en la que las iniciativas benéficas, caen en terreno abonado para prosperar. Nosotros no somos partidarios de las corridas de toros, por lo que son ni por lo que representan;

pero no dejamos de reconocer que el pueblo en donde se verifican, tienen grandes ventajas, por los ingresos extraordinarios, á que da origen y por eso lamentamos que Orihuela no posea una regular plaza.

Pero es inútil pensar en regenerarnos, en tanto que subsistan en esta desgraciada ciudad tanto bonete, tanta cogulla y tanta toca.

Un viaje feliz

ENTRE CUERVOS

Quando en ese pueblo entré, una decepción sufrí, pues pensé encontrar ahí un algo que no encontré. En el tren me figuré, ver mil mujeres hermosas como guirnalda de rosas, formando bellos caminos... Más sólo vi... golondrinos de figuras espantosas. Las preciosas oriolanas jamás á pasear salían, y las calles parecían feos bazares de sotanas. Aquello me causó ganas de marcharme y no volver, más cuando arranqué á acorrer, tuve la suerte maldita de chocar con un jesuita, y echarlo todo á perder. Nos llamamos mutuamente, bestia, salvaje, animal, y una escala musical un poco más indecente. Acudió allí mucha gente á gozar del espectáculo, mas creí tener ya un báculo para poderme marchar... y era ganado lanar y mi contrario su oráculo. Encontrándome perdido entre tanta faldones, intenté la libertad como superior partido. Un cuervo lanzó un graznido y yo, ya atemorizado, me figuré mal parado: pues las aves de rapina, á aquél que anhela la Niña lo quisieran ver quemado. Corrí, pues, y en la estación respiraron mis pulmones, lejos de tantos... faldones que invaden nuestra nación. En el tren mi alteración fué cesando por momentos, é hice varios juramentos y maldecí de la gente que asiste frecuentemente á visitar los conventos.

Camino del Infierno 25 Marzo 1906

Contra la prensa...

Un sentimiento de venganza y

de odio de los hombres públicos justamente censurados por los periódicos, ha llevado á la ley de las jurisdicciones esos artículos 15 y 16 que han entrado en ella como de matute.

Canalejas y Moret, los dos grandes farsantes del liberalismo monárquico, han sancionado con sus votos esa violación, ese vergonzoso retroceso, ese rudo y brutal ataque á la libertad de imprenta.

No reclamaban esos artículos ni las circunstancias, ni lo exigían aquellos mismos prohombres que impusieron la jurisdicción militar.

Pero lo pedía el miedo y el odio de los prevaricadores.

Esos reclamaban una mordaza fuerte y segura, y un arma en fin, con que ahogar las acusaciones justas de la prensa.

Moret y Canalejas, dos traidores de las libertades patrias, se han apresurado á forjar la mordaza para la prensa y a ponerse-la en ley.

Pero como ha dicho muy bien un colega madrileño, los artículos 15 y 16 serán ineficaces, completamente ineficaces. La hoja clandestina y aventurera, el libelo, la publicación envenenada y ruin, á esa nada le importarán todos los artículos, habidos y por haber. En cambio los periódicos serios estarán expuestos á la arbitrariedad de quien quiera emplearla.

Verdad es, que esa violencia está votada por una docena de diputados cobardes en la soledad de una Cámara, soledad y ausencia de toda representación nacional verdadera. Los dos cómicos de la democracia, Canalejas y Moret, los que han gastado más bellas frases liberales y más ricos y poligrinados floriponés de trapo para llegar á las más altas servidumbres, sancionaron con sus voluntades y con el aureo pliegado de sus amplias libreas, esos artículos contra la prensa, aprobados por contrabando.

Los hipócritas, los farsantes, los siervos de los altos poderes, los vividores de la política, los fracasados, los estampilladores, los tiranuelos de ocasión, necesitan tener la prensa amordazada y bien sujeta, porque ella es fuerza y acusación y justicia.

Costumbres Valencianas

Las hogueras y los hogares

Desde tiempo inmemorial se quemaban en la ciudad del Turia unas hogueras que tuvieron su fundamento en celebración del día del Patrón de los carpinteros, siendo ya también de la Iglesia católica.

Aquellos modestos obreros, manuales fundaron una asociación, un Patronato del oficio, escuela de aprendices e Instituto donde se expendían los títulos de maestros carpinteros y como se dice que José, el padre de Jesús, se ganaba el sustento cepillando la madera, era naturalísimo que se pusiera dicho Patronato bajo su advocación según la costumbre establecida en los demás.

Naturalísimo también que el día de la fiesta onomástica del Patrón y de los Pepes, se pasase en golgorio y regocijos, según permitían las holguras de las familias y la tolerancia de los tiempos.

Las hogueras de los carpinteros de Valencia que empezaron quemando montones de virutas y el palo en que se colgaban los candiles de la sociedad, se hicieron mayores con algún que otro trasto viejo que se quemaba en honor al santo.

Después ya no eran sólo los carpinteros los que hacían y quemaban hogueras. Los demás vecinos, gente bullanguera y de buen humor, se asociaban á la fiesta y se quemaban muñecos rellenos de paja, teniendo por asunto los chismes de vecindad.

Hoy en día aquellos asuntos, que más de una vez dieron motivo disgustos y desenlaces sangrientos, han terminado y son reemplazados por críticas ya políticas, ya teatrales, donde se ve sobresalir y dominar el arte escultórico y pictórico que tienen su cuna en esta Atenas del Mediterraneo.

Por estas hogueras clásicas, traen á nuestra memoria consideraciones que tienen perfecta aplicación, si es que no hemos olvidado la historia de otras hogueras de triste recordación.

Viendo quemar alguna de las de este año, verdaderos monumentos de arte, contemplaba yo la hermosura salvaje de aquellas llamaradas rojas, imponentes y llenas de vida y veía caer una tras otra las figuras con aullidos salvajes del populacho, que no sabe ni quiere saber apurar un momento de recuerdo á otras figuras humanas ya vivas, ya en efígie que también coreadas por un populacho místico cayeron á cientos y á miles en los sagrados braseros de una Inquisición odiada y odiosa que es y será para siempre borrón y ludibrio de una religión que llamándose de paz y de amor y teniendo, para mayor vergüenza, presente al Crucificado, torturaba despiadadamente á seres humanos por el delito de no creer y los quemaban barbaramente, cobarde y sacrilegamente después de haberles despojado de cuanto tuviesen á mayor gloria de Dios.

Los hogares de aquellos infelices quedaban desiertos por la maldición que pesaba sobre sus moradores y se tenía por dichos el mortal que podía escapar á la rapacidad de la Santa Hermandad.

Las bellezas femeninas, contribuyen con su adorno en los balcones, al mayor lucimiento de las hogueras modernas, como antiguamente contribuían al esplendor de las antiguas, las encopetadas damas de la aristocracia que veían con fruición, como se achicharraban los pícaros judíos, los sacrilegos morazos y los herejes de todas clases, de quienes descendemos en ideas todos los que nos permitimos el lujo de pensar y discurrir sin el permiso de la gente de sotana y de sayal.

A fines del siglo XVIII, durante muchos años, los pueblos y aldeas de Francia, estuvieron aluminaos por las fatídicas hogueras que Guzmán y otros fanáticos encendieron. España, el país de la Inquisición por excelencia desde 1481 á 1808, y aún más, en 400 años próximamente, quemó vivos 34,658 seres humanos, además de 18,049 en estatuas por no ser habidos y 288,214 condenados á presidios, formando un total de 340,921 víctimas que se hayan podido saber.

Y este pueblo mansurrón, sigue anualmente levantando hogueras sin que se le ocurra quemar en ellas todos los trastos viejos que huelen á deshonra nacional, chirimbolos de podredumbre que son una rémora en la marcha del progreso, y cachivaches que llevan por sello la decrepitud y pauperismo de una nación agonizante.

El hambre más espantoso se ha enseñoreado de Aragón, Andalucía, Cataluña y otras regiones de España y para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo, se recetan cargas y sablazos, prisiones y plomo.

Y los hogares de los pobres están apagados, fríos y tristes. Los palacios de los estampilladores, confortantes, lujosos y rebosando la felicidad y la alegría burguesa.

Quando tendrá España vergüenza de su conducta más aplicable y encenderá las hogueras justicieras que den pan y trabajo, aplastando y convirtiendo á cenizas á los verdaderos enemigos de la nación que explotan y consumen insensiblemente la salud y la sangre de los pueblos!

La presencia de las hogueras tradicionales, nos hace pensar filosóficamente en la tristeza y frialdad de los hogares pobres, convertidos en hogueras de justa indignación social.

Juan P. Castro.

Tarjeta postal

Los tiempos son llegados. El derecho ha encontrado su fórmula. Hoy la fuerza se llama la violencia y comienza á ser juzgada. La civilización cediendo á los cla-

mores del género humano, instruye el proceso criminal de los conquistadores. En muchos casos, el héroe no es otra cosa que una variedad del asesino. Los pueblos han llegado a comprender que el engrandecimiento de la maldad, no puede constituir su disminución. Si matar es un crimen, matar mucho, no puede ser la circunstancia atenuante. Si robar es una vergüenza, invadir un pueblo no podrá ser una gloria.

La bula de la Santa Cruzada.

Estamos en la Cuaresma, y justo nos parece recordar la Bula de la Santa Cruzada, por si acaso hay algún amigo que no se haya provisto de tan útil e interesante documento, sin el cual—y algunas perlas—no puede ningún cristiano comer carne en Cuaresma.

La Bula de la Santa Cruzada le fue concedida a los Reyes Católicos por el Papa Julio II en el año 1509, y por el término de tres años, para que disfrutaran de tan inmenso bien los Reyes y sus vasallos.

El plazo de los tres años, llegó a su término, y se prorrogó de seis en seis años hasta llegar a nuestros días, siempre con la cláusula expresa y terminante de que sus productos habían de ser invertidos en las guerras contra los infieles. Las guerras contra los infieles se acabaron, y los infieles también; pero el impuesto de las bulas y las bulas mismas no se acaban ni se acabarán mientras las cosas vayan como van.

Las cargas afectas a la Santa Cruzada, son:

Al monasterio del Escorial, en Madrid, 80.000 reales vellón.

A la cámara de San Pedro en Roma, 413.602.

A la fábrica de San Juan de Letrán en idem, 31.020.

Al Nuncio de Su Santidad en Madrid, 120.000.

La Nunciatura solamente, en el transcurso del tiempo ya corrido, se ha llevado de nuestra desventurada España más de ciento cincuenta millones de onzas de oro, o sean de más trescientas cincuenta arrobas de tan ambicionado metal. En fin, solamente las cargas afectas a la Bula de la San-

ta Cruzada han llevado á Roma (sin contar los ochenta mil reales anuales del monasterio del Escorial) más de mil millones de pesetas; que invertidos en Asilos y Cuarteles para inválidos, nos hubieran dado mejores resultados y no pasaríamos por las vergüenzas que pasamos al ver por esas calles tanta miseria y desdicha tanta.

¡A que no!

¿No parece que sería una gran medida humana, que por ejemplo, mañana se diera una orden *pía*, casando a los de sotana?

¿Puede soñarse una cosa, para España más hermosa que el casamiento forzoso, mejor dicho, obligatorio, para que el cura *tenorio* no hiciera más el oso? Terminarían los misterios que llevan siempre, entre manos, ciertos curas inhumanos, en casas y monasterios.

No ocurriría que la prensa oviniese sin pasar día, dando una noticia extensa y de amores de sacristía, y no tendría la mujer, ni la inocente criatura, cierta prevención al cura como suele suceder.

Pero ¿qué sucedería, implantando la orden *pía*? Que, el cura de esa manera se podría casar, teniendo que dejar la vida de calavera, y al extranjero marchar, corriendo como un demonio con ligereza de piernas, huyendo del matrimonio a convertir almas tiernas.

No ser tontos y el placer de comer a la *gandola*, sin trabajar, con mujer, dejando *rodar la bola*, no sería de agradecer?

Domingo Blo.

INFORMACION

Las últimas noticias que llegan a nuestras oficinas al cerrar la presente edición, sobre la preciosa salud de nuestro ilustre jefe, son estas:

Madrid 25-10-M

El Sr. Salmerón ha pasado la noche con tranquilidad; su estado es satisfactorio, almorzando con su familia.

Moliner.

Los médicos recomiendan al eminente

te republicano, aplase sus ocupaciones profesionales y políticas.

La familia está agradecidísima, por las muestras de afecto que recibe, especialmente de Barcelona, de donde llegan infinidad de telegramas interesándose por el estado del Sr. Salmerón.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro compañero el redactor de «La Industria y el Pueblo» de Elche, D. José Marín Martí.

Bienvenido y feliz viaje

Se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega «El Diario», nuestro querido y particular amigo el propietario del mismo, D. Manuel Franco Rebagliato.

Le deseamos buena suerte y prestigio en su nuevo cargo.

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que le aquejaba, la esposa de nuestro querido amigo y correligionario, el procurador de estos tribunales, D. Eladio Turón Sánchez.

Celebramos la mejora de tan distinguida señora, deseándole un pronto y total alivio.

El Gobierno chino ha acordado subvencionar con 5.000 francos anuales a cada uno de los súbditos que quieran salir al extranjero a instruirse.

Por mucho menos que ofreciera el Gobierno de España a los españoles, ya estábamos todos pidiendo la subvención para *darnos*.

Y para no volver hasta que no estuvieran los neos civilizados.

Veán ustedes la manera como nuestros ediles cumplen con las obligaciones de su cargo.

Una doméstica fue a la plaza a comprar medio kilo de hígado de ternera y cuando observó la falta de peso en la carne adquirida, fue con su dueño a la casilla del repezo, lo cual que estaba cerrada a las ocho y media de la mañana, por lo que no pudo hacer la reclamación correspondiente.

Esto ocurrió el día 22, jueves por más señas, día de sesión que tampoco celebró el Ayuntamiento; y en el medio kilo de hígado, no faltaban más que cien gramos.

¡Vaya una manera de robar y vaya una manera de dejar robar!

Ahora a cualquiera se le podrá ocurrir pensar.

¿Yrán a medias tablajeros y concejales?

Si es así, buen provecho. Nosotros como no nos gusta nada del prójimo.

Leo.

El Sr. Fiscal del Supremo ha recordado en una circular, las penas que son

aplicables, ó en que incurren, las personas, por delito de aborto.

¿A qué obedecerá este recuerdo del Sr. Fiscal?

¿Será quizá, para contener a los autores del género chico teatral, cuyos abortos van ya causando espanto entre las gentes más despreocupadas?

¿O será que se está viendo venir la avalancha conservadora, y á Maura abortando a los condes de San Luis y demás congéneres?

Es significativa, en grado sumo y en los presentes momentos, esa circular recordatoria, sobre las penas en que incurren los, ó las, que abortan.

Por falta de tiempo y espacio, no podemos ocuparnos de la procesión de ayer de la Patrona; en el número próximo nos ocuparemos extensamente.

En breve aparecerá en Madrid un nuevo semanario, LOS ANALES POLITICOS Y LITERARIOS, lleno de novedad é interés. Tendrá 20 páginas de gran tamaño, de las que estarán dedicadas a publicar en forma encuadernable, dos novelas extranjeras que no hayan sido traducidas al castellano.

LOS ANALES aspira a ser un periódico para todos, un periódico de hogar; no caer por eso en vulgaridad ni en sosería. Las más distintas materias se unirán en sus páginas, desde un apunte breve de la Bolsa de París, enviado por telegrafo, hasta la oferta de un coleccionista de tarjetas postales y de sellos, que vive en Australia. LOS ANALES no publicará fotograbados. Costará cada número 15 céntimos.

La novela Universal.

Diario Literario y de noticias

LA PUBLICACION MAS BARATA CONOCIDA HASTA EL DIA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA 32 PAGINAS DE NOVELA 32 4 NOVELAS DIFERENTES 4

Abundante lectura, clara impresión y excelente papel satinado.

LA NOVELA UNIVERSAL se propone popularizar las mejores obras de los más celebrados escritores, tanto nacionales como extranjeros.

En la actualidad, publica cuatro novelas de los renombrados autores, Víctor Hugo, Eugenio Sue, Alejandro Dumas y Alfonso Karr.

Terminadas las novelas, regalará a todos los lectores unas lujosas cubiertas para su encuadernación.

ADMINISTRACION: Vuelta del Ruisenior, 32.—VALENCIA. Imp. de Manuel Pérez, Rio, 10.